



Asunto: Se convoca a Sesión número XXIX Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XXIX Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **10:00 diez horas del día 28 de Junio del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
 - A) Acta de sesión número XXIII de fecha 11 de Abril del 2022.
 - B) Acta de sesión número XXIV de fecha 04 de Mayo del 2022.
 - C) Acta de sesión número XXV de fecha 10 de Mayo del 2022.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Propositiones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-156/06/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Se otorgue pensión por vejez al trabajador Cruz Hernández Elpidio, quien se pensiona con el puesto de Limpiador de Vía, con un tiempo laborado de 15 años de servicio, por lo que le corresponde el 50% de su salario, siendo la cantidad de \$350.00.00 pesos diarios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE

Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 27 de Junio del 2022.

